

<b>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</b> <i>según Reglamento (CE) n° 1907/2006 y Reglamento (UE) n° 453/2010</i>		<b>Revisión:</b> 28/08/2014	<b>N° Rev.:</b> 0
<b>PRODUCTO:</b>	<b>AGROFITZUFRE</b>	<b>Anula a:</b> —	<b>Pág.</b> 1/10

## SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

### 1.1. Identificador del producto

**Nombre comercial:** AGROFITZUFRE

**Sustancias de la mezcla que contribuyen a su clasificación:**

Azufre.

**Número de Registro:** Inscrito en el R.O.P.F. con el n° 24.016

### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

**Uso del preparado:** Acaricida, Fungicida.

**Efecto real:** El Azufre es un fungicida de contacto protector. Bloquea la respiración celular e inhibe la síntesis del ácido nucleico y la formación de proteínas en los hongos oídios.

**Usos autorizados:**

CEREALES: Oídio.

FRUTALES DE HOJA CADUCA: Araña roja, Eriofidos, Oídio.

HORTÍCOLAS: Ácaros, Araña roja, Oídio, Oidiopsis.

LÚPULO: Araña roja, Oídio.

OLIVO: Eriofidos.

ORNAMENTALES LEÑOSAS: Araña roja, Oídio.

VID: Araña roja, Erinosis, Oídio.

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

**Empresa:** LAINCO, s.a.

**Dirección:** Av. Compositor Bizet, 8-12; Pol. Ind. Can Jardí; 08191 RUBI (Barcelona)

**Teléfono:** 93 586 20 15

**Fax:** 93 586 20 16

**E-mail:** [lainco@lainco.es](mailto:lainco@lainco.es)

**Distribuidor:** AGROFIT, S.COOP –

Pol.Ind. Picassent – C/5, n° 22 – 46220

PICASSENT(Valencia)

Tel: 963055540 Fax: 963055547

### 1.4. Teléfono de Emergencia

93 586 20 15 LAINCO, s.a. (*Horario comercial*)

91 562 04 20 INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA (*Horario 24 h*)

112 Teléfono Único de Emergencias (*Horario 24h*)

## SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

**Clasificación según el Reglamento (CE) n°1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado:**

El producto no está clasificado como peligroso según el Reglamento (CE) n°1272/2008.

**Clasificación según Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE:**

El producto no está clasificado como peligroso según las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE.

### 2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado con arreglo al Reglamento (CE) n°1272/2008

—

**P405 + P102** Guardar bajo llave. Mantener fuera del alcance de los niños.

**P260** No respirar el polvo.

**P262** Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.

**P270** No comer, beber ni fumar durante su utilización.

**P280** Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

**P285** En caso de ventilación insuficiente, llevar el equipo de protección respiratoria.

**P370** En caso de incendio: no respirar el humo.

**P501** Eliminar el contenido/el recipiente de acuerdo a las regulaciones nacionales.

**Información suplementaria:**

—

<b>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</b> según Reglamento (CE) n° 1907/2006 y Reglamento (UE) n° 453/2010		<b>Revisión:</b> 28/08/2014	<b>N° Rev.:</b> 0
<b>PRODUCTO:</b>	<b>AGROFITZUFRE</b>	<b>Anula a:</b> —	<b>Pág.</b> 2/10

### 2.3. Otros peligros

Puede provocar ligeras irritaciones en contacto con la piel y los ojos.

La combustión origina gases tóxicos: Dióxido de azufre (gas tóxico). El calor provoca el riesgo de inflamación y explosión.

Peligroso en contacto con materiales oxidantes, ya que se forman mezclas explosivas.

**Resultados de la valoración PBT y mPmB:**

**PBT:** El producto no cumple con los criterios descritos para PBT de acuerdo con el Anexo XIII del REACH.

**mPmB:** El producto no cumple con los criterios descritos para mPmB de acuerdo con el Anexo XIII del REACH.

## SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

### MEZCLA

#### Componentes de la mezcla:

##### Azufre

Rango (% p/p): 52,0%

N° EINECS: 231-722-6

N° CAS: 7704-34-9

N° INDEX: 016-094-00-1

N° REACH: —

Clasificación según el Reglamento (CE) n°1272/2008

Skin Irrit. 2 - Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2

GHS07 (Wng)

H315

Clasificación según la Directiva 67/548/CEE

Xi; R38

**Sustancias no clasificadas para las que existen límites de exposición comunitarios en el lugar de trabajo:**

—

**Sustancias PBT o mPmB:**

No contiene sustancias que cumplan con los criterios descritos para PBT o mPmB de acuerdo con el Anexo XIII del REACH.

*El texto completo de símbolos y pictogramas de peligro, frases R y frases H de esta sección aparecen en la sección 16.*

## SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

Se recomienda a la persona que presta el primer auxilio una autoprotección previa.

#### Inhalación:

Trasladar al aire fresco, en posición de descanso, medio erguido, con las ropas sueltas. Practicar la respiración artificial si es necesario. Acuda al médico.

#### Vía cutánea:

Retirar la ropa contaminada con el producto y lavarla antes de volver a usarla. Lavar con abundante agua las zonas afectadas del cuerpo, sin frotar.

#### Vía ocular:

Lavar el ojo con abundante agua, durante al menos 15 minutos, separando bien los párpados con los dedos para que el lavado sea totalmente efectivo. No olvide retirar las lentillas en caso que las tuviera.

#### Ingestión:

No provocar el vómito. No administrar nada por vía oral. Trasladar al intoxicado a un centro hospitalario, donde se le practicará un lavado gástrico. Utilizar una solución saturada de bicarbonato de sodio para evitar la formación de sulfhídrico. Si es necesario también se le practicará la respiración artificial. Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.

### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

#### Inhalación:

Alteraciones respiratorias.

#### Vía cutánea:

Irritación de la piel.

#### Vía ocular:

Irritación de los ojos: lagrimeo y posible conjuntivitis.

#### Ingestión:

Náuseas, vómitos y dolor de cabeza.

<b>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</b> <i>según Reglamento (CE) nº 1907/2006 y Reglamento (UE) nº 453/2010</i>		<b>Revisión:</b> 28/08/2014	<b>Nº Rev.:</b> 0
<b>PRODUCTO:</b>	<b>AGROFITZUFRE</b>	<b>Anula a:</b> —	<b>Pág.</b> 3/10

#### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

- NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.
- En caso de ingestión, contacto con los ojos y/o inhalación del producto acuda inmediatamente al médico mostrando la etiqueta del producto o esta ficha de datos de seguridad.
- **Antídotos:** No hay antídoto específico.
- **Contraindicaciones:** --

### SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

#### 5.1. Medios de extinción

**Medios de extinción apropiados:**

Polvo químico, dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), espuma, arena o agua pulverizada.

Debe evitarse el uso simultáneo de espuma y agua en la misma superficie, ya que el agua destruye la espuma.

**Medios de extinción NO apropiados:**

Chorro de agua a presión.

#### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

En contacto con el fuego pueden producirse gases tóxicos e inflamables derivados del azufre (H<sub>2</sub>S, SO<sub>x</sub>...).

#### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Enfriar los bidones/envases rociándolos con agua y mantenerse a una distancia de seguridad por si se diera una explosión. Mantener la zona despejada de personas, manteniéndolas a una distancia mínima de seguridad de 100 metros. Evitar utilizar grandes volúmenes de agua, con el fin de minimizar la extensión del producto. Trabajar siempre a favor del viento o en ángulo recto respecto a él. Tomar precauciones por si se producen explosiones debidas a la producción de gases del producto.

**Equipos de protección especial que debe llevar el personal de lucha contra incendios:**

Utilizar equipos de protección personal normales en la extinción de incendios. Equipos de respiración autónoma y ropa protectora (traje, guantes de PVC y botas de goma).

La Norma Española UNE-EN 469 especifica los niveles mínimos de requisitos de prestaciones para la ropa de protección que se utilice durante las intervenciones de lucha contra incendios y actividades asociadas.

**Otras indicaciones:**

Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o a cursos de agua.

Los restos de incendio así como el agua de extinción contaminada deben desecharse de acuerdo con las normativas vigentes.

### SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

#### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Evitar el contacto prolongado con el producto y con ropas contaminadas. Evitar inhalar los vapores/aerosoles.

Vestir ropa protectora (traje, guantes y botas de goma). Llevar un dispositivo respiratorio adecuado.

Evacuar la zona manteniendo una distancia mínima de seguridad de 50 metros respecto al vertido.

Intentar controlar el escape de producto si tal hecho no constituye riesgo.

Colocar los envases rotos en la posición adecuada para minimizar la fuga.

Eliminar toda fuente de ignición próxima si es seguro hacerlo (electricidad, chispas, superficies calientes, fuegos..).

Tomar precauciones para evitar la descarga de electricidad estática.

Si procede, ventilar la zona.

No regar el suelo con agua.

#### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su entrada en un curso de agua o en el alcantarillado, así como en zonas con vegetación.

Avisar a las autoridades competentes en el caso de que el vertido entre en el alcantarillado o cursos de agua.

#### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Evitar la dispersión del producto con barreras mecánicas y absorber o retener el líquido que se derrama con arena, tierra u otro material absorbente apropiado. Llevarlo a un lugar seguro donde se pueda proceder a su eliminación.

**Neutralización:** En caso de derrame accidental, la neutralización (con ácido o base hasta pH neutro) no es un procedimiento eficaz para la destrucción o descontaminación.

**Material desaconsejado:** Todo aquel que pueda producir chispas. No utilizar sustancias alcalinas ni oxidantes.

